



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	247779	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		- 2 ENE. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G 0 9 F 1110

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

SOPORTE PUBLICITARIO

71 SOLICITANTE (S)

MANUFACTURAS GENERALES DE FERRETERIA S.A. (MAGEFESA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

DERIO-BILBAO

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un soporte publicitario, del tipo constituidos por una pieza laminar rectangular, tal como de cartón o similar, dotada por su cara posterior de medios de apoyo que permiten mantener a la cita
5 da pieza laminar en posición sensiblemente vertical, ligeramente inclinada hacia atrás para proporcionar una mejor exposición de los elementos o motivos publicitarios grabados en la cara anterior de la referida pieza laminar.

Ya se conocen soportes publicitarios del
10 tipo indicado, en los cuales el elemento de apoyo posterior está constituido por una pieza en forma de escuadra, unida de forma articulada a la pieza laminar, con el fin de que pueda abatirse
sobre ella o disponerse perpendicularmente a la misma, para ac-
tuar como soporte posterior de la referida pieza.

15 El objeto de la presente invención es con-
seguir un soporte publicitario, en el cual, al mismo tiempo que
se obtiene una pieza laminar reforzada, el elemento posterior que
sirve como soporte esté obtenido a partir de la propia pieza lami-
nar.

20 De acuerdo con la invención, el soporte publicitario está constituido por una doble lámina de cartulina o similar, obtenida por ejemplo a partir de una pieza rectangular doblada por su mitad transversalmente, uniéndose los tres bordes libres de las dos mitades, para formar lo que en adelante denomi-
25 naremos placa del soporte.

De las dos láminas que componen la placa del soporte, la posterior lleva practicados unos cortes que deter-
minan una solapa de contorno aproximadamente trapecial invertido y cuya base menor está definida por una línea de doblez paralela
30 a los bordes superior e inferior de la lámina. Esta línea de do-

blez actúa como línea de articulación para la solapa, de modo que pueda ocupar una posición coplanaria con el resto de la lámina y otra posición plegada.

La solapa será de altura aproximadamente igual a la distancia entre la línea de doblez citada y el borde inferior de la lámina.

Los cortes que definen la solapa determinan al mismo tiempo en dicha solapa dos lengüetas laterales, perpendiculares a los lados oblicuos de la solapa y situados en la parte superior de los mismos. También la solapa presenta dos líneas de doblez que discurren entre las dos bases, partiendo de los extremos de la base menor y convergiendo entre sí hacia la base mayor.

Las líneas de doblez citadas de la solapa determinan una porción central trapezoidal y dos porciones extremas de configuración triangular.

La solapa está destinada a doblarse hacia abajo, parcialmente plegada por las líneas de doblez antes citadas, de modo que las porciones triangulares apoyen por su lado mayor libre sobre la lámina posterior, mientras que la porción central trapezoidal diverge hacia abajo progresivamente de dicha lámina, a partir de la línea de articulación con la misma.

El borde correspondiente a la base mayor de la solapa, definido por la base menor de la porción trapezoidal y la base de las porciones triangulares, definen un plano de apoyo para el soporte.

Para mantener a la solapa plegada en la posición que actúa como elemento de apoyo del soporte, la lámina posterior dispone de unas ranuras practicadas en la línea de incidencia de las porciones triangulares, situadas a una altura tal

que queden enfrentadas a las lengüetas de la solapa, para permitir la introducción de dichas lengüetas.

La base mayor de la solapa trapezoidal puede estar definida por tres líneas de corte, dos extremas, ligeramente inclinadas hacia arriba, y una central de reducida longitud, que será paralela a la base menor de la solapa y corresponderá a la longitud de la base menor de la porción trapezoidal definida en dicha solapa por las líneas de dobléz, mientras que las líneas inclinadas extremas definirán las bases de las porciones triangulares.

La lámina posterior puede disponer de dos pares de ranuras para recibir las lengüetas, estando situadas dos de dichas ranuras en la línea definida por las porciones triangulares al incidir perpendicularmente sobre la lámina posterior, mientras que las otras dos ranuras pueden estar situadas por fuera, para obtener una mayor base de apoyo.

Las líneas de dobléz practicadas en la solapa pueden discurrir según prolongaciones de las líneas de corte que determinan los lados no paralelos de la solapa trapezoidal, cuando dicha solapa se encuentra doblada hacia abajo en 180°.

La constitución y ventajas del soporte de la invención se comprenderán mejor con la siguiente descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestra una posible forma de ejecución dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es un alzado posterior del soporte con la solapa en posición coplanaria con la lámina posterior.

La figura 2 es una vista en perspectiva

del soporte armado.

Como puede verse en los dibujos, el soporte está constituido por una doble cartulina o similar, obtenida a partir de una lámina rectangular, doblada transversalmente quedando la doble lámina unida por los tres bordes libres, por ejemplo mediante solapas 1 en que se prolonga la lámina anterior por sus bordes libres, solapas que se pliegan y fijan a la superficie externa de la cara posterior 2, quedando uno de los bordes del conjunto definido por la línea de plegado 3.

De acuerdo con la invención, en la lámina posterior 2 se practican unas líneas de corte 4 que definen una solapa 5 de contorno aproximadamente trapecial invertido, estando la base menor de esta solapa definida por una línea de dobléz 6 representada mediante líneas de puntos.

La altura de la solapa 5 es aproximadamente igual a la distancia que hay entre la línea de dobléz 6 y el borde inferior del conjunto.

La solapa 5 lleva además practicadas dos líneas de dobléz 7 que definen tres porciones, una central, referenciada con el número 8, de contorno trapecial, y dos extremas, referenciadas con los números 9, de contorno triangular.

La línea de corte que define la base mayor de la solapa trapecial 5 está compuesta por dos tramos extremos 10, ligeramente inclinados, que constituirán las bases de las porciones triangulares 9 y un tramo central 11, paralelo a la línea de dobléz 6, que define la base libre de la porción trapecial 8. Sobre este tramo central 11 se practica un corte aproximadamente semicircular 12 que define una escotadura para permitir la fácil extracción de la solapa 5.

Las líneas de corte correspondiente a los

lados oblicuos de la solapa trapezoidal 5 forman además lengüetas 13 perpendiculares a dichas líneas de corte.

Para el armado del conjunto se extrae la solapa 5 doblándola hacia abajo, en la forma mostrada en la figura 2, plegando la solapa por las líneas de doblez 7, de modo que las porciones triangulares 9 apoyen por el lado mayor libre sobre la lámina posterior 2. Con esta constitución, el borde inferior libre definido por la base menor de la porción trapezoidal 8 y las bases de las porciones triangulares 9, definen una superficie de apoyo posterior.

Para mantener el armado del conjunto con la solapa 5 plegada en esta forma, la lámina posterior 2 dispone inferiormente de dos pares de ranuras, referenciadas con los números 14 y 15 destinadas a permitir la introducción de las lengüetas 13 de la solapa.

Las ranuras 14 están practicadas en la línea definida por los lados mayores libres de las porciones triangulares 9 cuando estas porciones inciden sobre la lámina 2 perpendicularmente, quedando la ranuras 15 por fuera, para definir una superficie inferior de apoyo mayor.

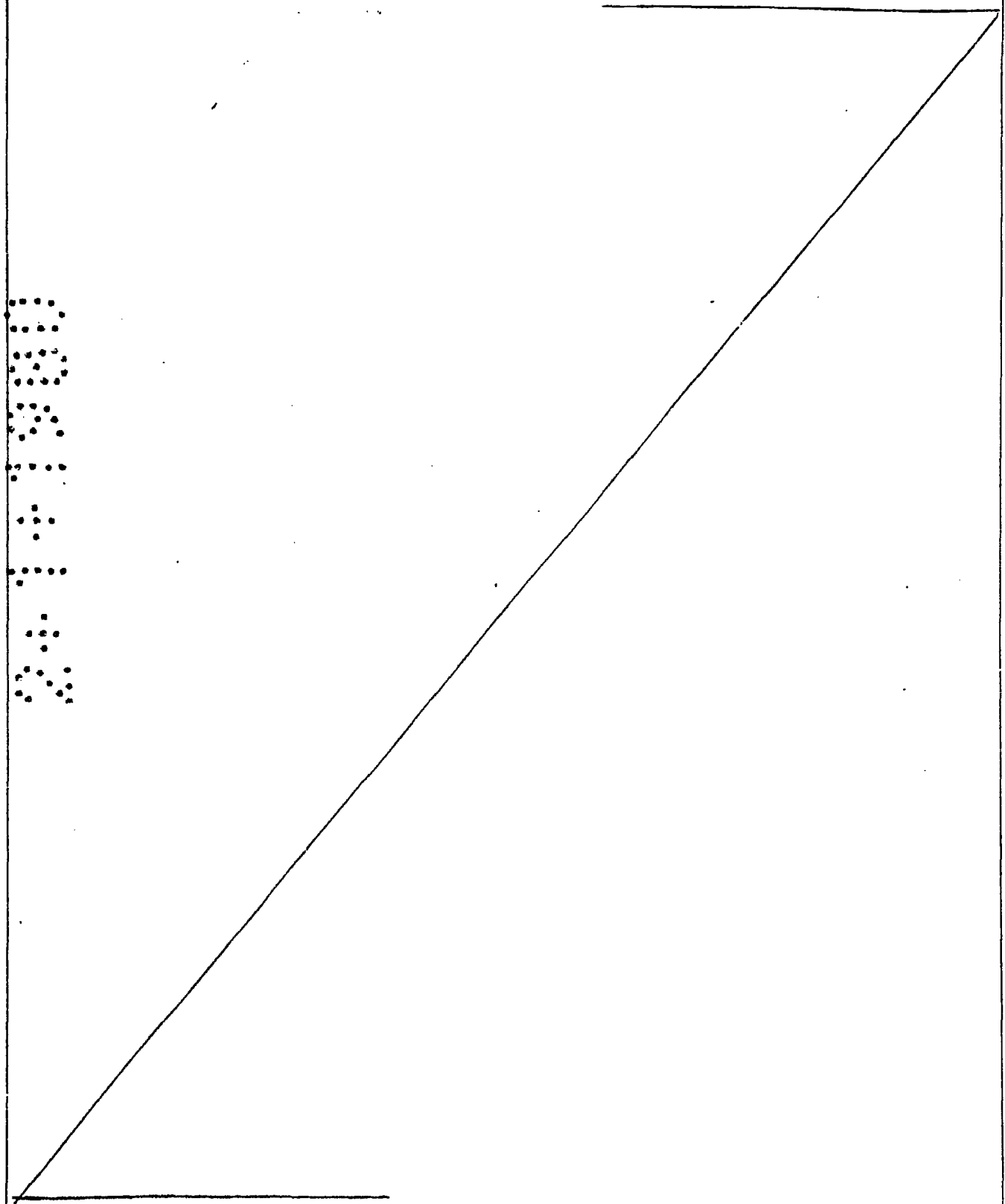
De este modo, se consigue un elemento plano de gran robustez, al estar constituido por una doble lámina, de las cuales la posterior permite la formación de la solapa 5 que constituirá el elemento de apoyo posterior del conjunto.

La inclinación dada a la porción trapezoidal 8 y la inclinación de los tramos 10 que definen las bases de las porciones triangulares 9, permiten obtener una superficie de apoyo posterior tal que la doble lámina quede ligeramente inclinada para obtener una mejor exposición de los anuncios o elementos publicitarios expuestos en la superficie libre de la lámina ante-

rior.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

5



REIVINDICACIONES

1.- Soporte publicitario, caracterizado porque está constituido por una doble lámina de cartulina o similar, unidas entre sí al menos por sus bordes, una de cuyas láminas, la que constituirá la lámina posterior, lleva practicados unos cortes que determinan una solapa de contorno trapecial invertido, cuya base menor está definida por una línea de doblez paralela a los bordes superior e inferior de la lámina, siendo dicha solapa de altura aproximadamente igual a la distancia entre la línea de doblez citada y el borde inferior de la lámina, disponiendo además la solapa citada de dos lengüetas laterales y de dos líneas de doblez intermedia que discurren entre ambas bases, partiendo de los extremos de la base menor y convergiendo entre sí hacia la base mayor, cuyas líneas de doblez determinan una porción central trapecial y dos porciones extremas triangulares, estando la referida solapa destinada a doblarse hacia abajo, parcialmente plegada por las líneas de doblez citadas, de modo que las porciones triangulares queden apoyando por su lado mayor libre en la lámina, mientras que la porción central trapecial diverge progresivamente hacia abajo de dicha lámina, introduciéndose las lengüetas citadas a través de ranuras practicadas en la lámina posterior, para mantener a la solapa en esta posición, definiendo la base menor de la porción trapecial y las bases de las porciones triangulares una superficie posterior de apoyo para el soporte.

2.- Soporte según la reivindicación 1, caracterizado porque la base mayor de la solapa trapecial está definida por tres líneas de corte, dos extremas, ligeramente inclinadas hacia arriba, y una central de reducida longitud, paralela a la base menor de la solapa, que define la base menor de la por-

ción trapecial.

3.- Soporte según la reivindicación 1, caracterizado porque las lengüetas citadas son perpendiculares a los lados inclinados de la solapa trapecial.

5

4.- Soporte según la reivindicación 1, caracterizado porque la lámina posterior dispone de dos parejas de ranuras para recibir las lengüetas citadas, estando la pareja de ranuras internas practicadas en la línea definida por el lado mayor libre de las porciones triangulares sobre dicha lámina posterior, al incidir perpendicularmente las citadas porciones.

10

5.- Soporte según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el tramo central de la línea de corte que determina la base mayor de la solapa trapecial, presenta una escotadura semicircular dirigida hacia afuera, para definir una escotadura que facilite la extracción de la solapa.

15

6.- Soporte publicitario, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

20

Madrid, -2 ENE. 1990

MANUFACTURAS GENERALES DE FERRETERIA S.A.
(MAGEFESA)

J. M. GOMEZ ACEBO Y PUMBU
D. P. Firmado: J. Suarez Riera

FIG.1

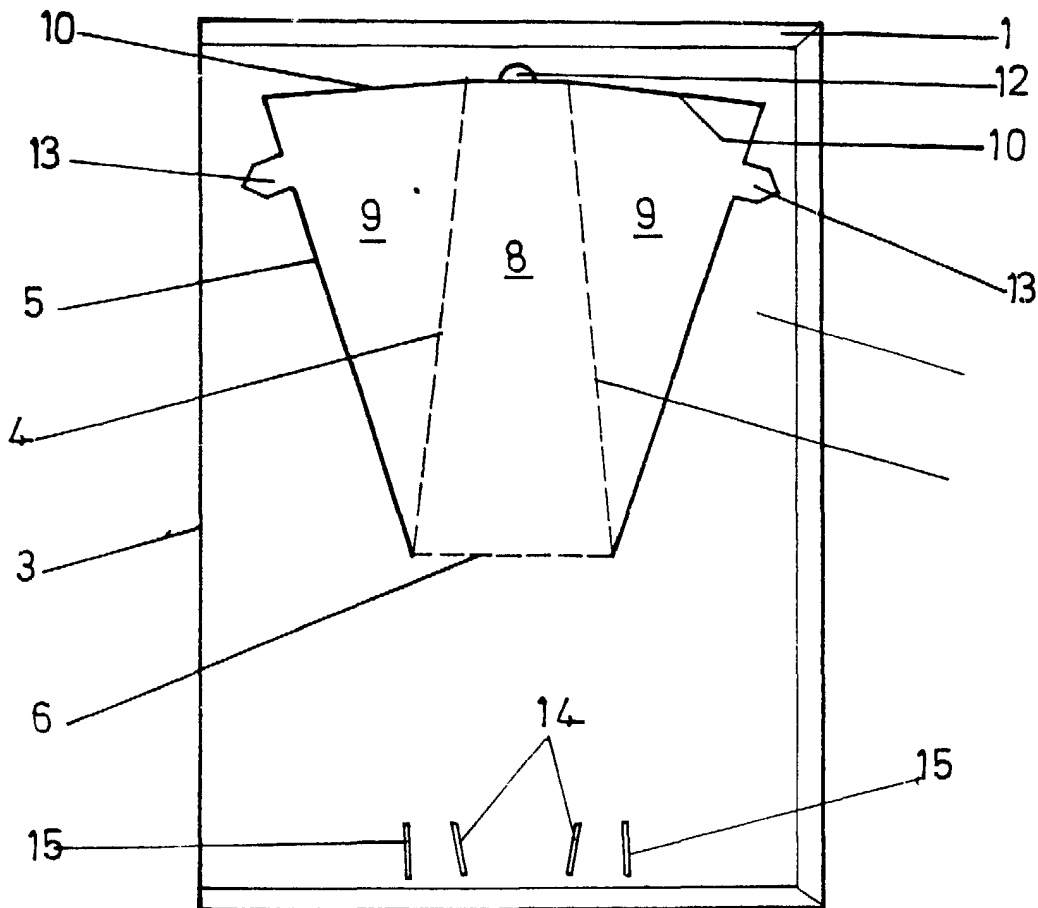
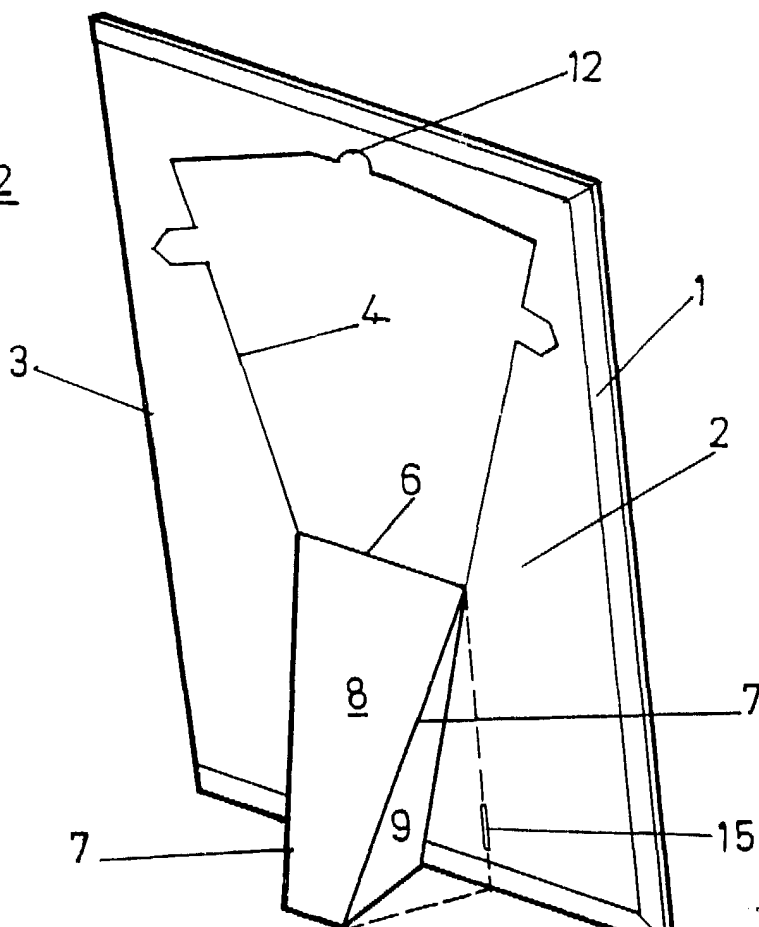


FIG.2



ESCALA VARIABLE.

- 2 ENE. 1900

Madrid

J. M. GOMEZ S.A.
D. de Fomento J. Suarez